



**Providencia**  
*Vida Buena*

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **15267**  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 22 AGO 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ÁLVAREZ  
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora TIARE VIO CASTELLANOS, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°5.547, fecha 11/08/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$107.840.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT N° 76.617.610-0 - Salvador N°149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

|                                                          |
|----------------------------------------------------------|
| Imputación Presupuestaria:                               |
| Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"       |
| Subprograma: 04 Programas Sociales                       |
| Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales |

  
MARIA PAZ MIRANDA DIAZ  
ASISTENTE SOCIAL

  
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO  
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social